

CUENTA DE COBRO 9

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR
A

MARYURIS MERCEDES MORALES RODRIGUEZ
C.C. No. 32.800.767

SI__NO__ responsable de IVA

LA SUMA DE CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL
DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/L (\$ 4.797.225)

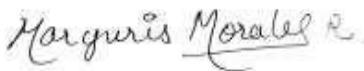
Por concepto de la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL MEJORAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO , durante el periodo comprendido entre el **11 de Septiembre del 2022 al 10 de Octubre de 2022, de acuerdo al contrato No. 202201478**

En cumplimiento del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, y del párrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos. Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de qué trata el artículo 103 del Estatuto Tributario. Adicionalmente, para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuentas por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales.

Favor consignar a la cuenta del Banco AV VILLAS (número de cuenta de ahorros No 820848898.

En constancia de lo anterior se firma a los veintiún días (21) días del mes de octubre de 2022.

Cordialmente,



MARYURIS MERCEDES MORALES RODRIGUEZ
C.C. No. 32.800.767

Dirección: Cra 16 # 63 C 104

Correo Electrónico: maryuris.morales.rodriguez.2706@gmail.com

Teléfono: 3012886089